La casa de Tacón 6/8 - antiguo 4, antes Oficios 88 1/2 - es una edificación levantada en la segunda mitad del XVIII, con un tercer nivel añadido entre finales de esta centuria o inicios del XIX al que se debió acceder desde la casa colindante, actual Tacón 12, en la época en que ambas fueran propiedad de la familia Calvo de la Puerta. Este crecimiento tal vez se corresponda con las reducidas dimensiones de su planta, heredada de una construcción anterior. Su fachada es de apariencia simple, sin elementos arquitectónicos sobresalientes. Su mayor valor decorativo está en los doce recuadros que decoran los muros de la habitación que ha sido llamada Capilla Sixtina Habanera, a la que se accede desde Tacón nº 12 luego de la restauración de la década de los 80 del siglo XX.

Como el resto de las casas de la calle Tacón, esta se ubica en uno de los entornos más tempranamente urbanizados de la ciudad, según muestra el plano anónimo de 1576. La primera mención documental al espacio que ocupa data de 22 de junio de 1683 y hace referencia a una imposición de su propietario, Antonio Díaz Pimienta, a favor del convento de Santa Clara. La casa permanece en la familia, y en 1723 Lucas Gómez - maestro carpintero pardo y capitán comandante-, la compra a Rosa Diaz Pimienta y sus hermanas, habitándola, hasta que el 3 de marzo de 1751 vende al Tte. Alguacil Mayor Pedro José Calvo de la Puerta, conde de Buena Vista, "una casa baja de rafas tapias y texas...". Este último, propietario también de la casa contigua (actual Tacón 12), es quien abre la comunicación entre ambos inmuebles y quien reconstruye el que nos ocupa, añadiendole el segundo nivel y probablemente el tercero a finales del XVIII o inicios del XIX . Las transformaciones que se realizaron pueden ubicarse con certeza en fecha posterior a 1758, pues en una imposición otorgada por Pedro José Calvo de la Puerta en ese año hace alusión a su casa, aún de un solo nivel. Tras la muerte de Pedro José en 1781, ambos inmuebles, aún cohesionados, son heredados por Nicolás Calvo de la Puerta y O´Farrill y luego por su hijo José Mª Calvo de la Puerta y O´Farrill. Sería este quien se encarga de independizarlos, vendiendo en 1822 la parte correspondiente al actual Tacón Nº 8 a la familia Granados-Oliva, entonces 88 ½.

Cuando en 1848 los hijos de Juan Nepomuceno Granados y Oliva dividieron entre si los bienes de su padre, la casa es heredada por María de las Mercedes Granados Albear de Solano. Con su fallecimiento, en 1858, la propiedad se convierte en bien proindiviso, correspondiendo por igual a sus siete hijos, en cuya descendencia permanece hasta 1907. Este año, José Mª Solano Rodríguez, natural de La Habana pero residente en Madrid, vende la casa a Constantino Fernández y Guntúriz; quien un año más tarde vende a Aniceto Bejega y este al Dr. Manuel Abril Ochoa en 1910. El Dr. Abril inscribe la propiedad en 1952, no habiéndose encontrado registro posterior de ella. El inmueble, durante el tiempo en que perteneció a los Granados y Oliva, y luego durante el siglo XX, no siempre fue ocupado por sus propietarios. Por esta razón fue rentado en ocasiones a terceros y el uso de sus espacios hizo que confluyeran viviendas y otros establecimientos comerciales.

Luego de 1959 no consta otra inscripción sobre la propiedad, pero la casa corrió la misma suerte de tantas otras: se convirtíó en vivienda multifamiliar hasta que es desocupada en la década de 1980, restaurada por la Oficina del Historiador de la Ciudad y convertida en restaurante Don Giovanni en 1988, cuya área de servicios fue instalada en Tacón Nº 6/8. En 2006 inician los trabajos para una segunda restauración capital, que actualmente se ejecuta, con vistas a ampliar el Gabinete y el Museo de Arqueología.